

NORMATIVA TÉCNICA DE LAS MODALIDADES DEPORTIVAS DE BALONCESTO, BALONMANO, FUTBOL SALA Y VOLEIBOL, ENMARCADAS EN EL PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2013-2014, ORGANIZADO POR LA CONCEJALIA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, PARA LAS CATEGORIAS BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL

1. Edad de los participantes

Benjamín (2004-2005), Alevín (2002-2003), Infantil (2000-2001), Cadete (1998-1999) y Juvenil (1996-1997).

2. Composición de los equipos.

En la categoría benjamín, la participación se hará por equipos de libre composición formados por escolares de un mismo centro de enseñanza.

En la categoría alevín, la participación se hará por equipos masculinos (con la posibilidad de participación de féminas) o femeninos formados por escolares de un mismo centro de enseñanza.

En las categorías infantil, cadete y juvenil, la participación se hará por equipos masculinos o femeninos formados por escolares de un mismo centro de enseñanza.

Los equipos inscritos deben tener un máximo de 12 jugadores y un mínimo de 8, excepto en la modalidad de Baloncesto Benjamin (mínimo de 3 y máximo de 5 jugadores.

En la categoría benjamín, las modalidades deportivas de Futbol Sala y Balonmano se funden en una sola modalidad denominada "Multideporte". Y

además, la modalidad deportiva de Voleibol no esta convocada en esta categoría.

3. Desarrollo de la competición

A la vista de las inscripciones presentadas por los centros escolares participantes en las diferentes modalidades deportivas convocadas, la Concejalía de Deportes fijará el calendario de la competición municipal, que comenzará el miércoles 9 de octubre, para los centros de enseñanza de primaria; y el viernes 11 de octubre para los centros de enseñanza secundaria.

Todos los encuentros se jugarán los miércoles y viernes por la tarde, en el Pabellón Municipal de Deportes Manolo Ibáñez y en la Sala Escolar

4. Inscripciones.

La inscripción permite estar dado de alta en el seguro escolar. Los centros de enseñanza que participen en esta competición escolar deberán realizar la inscripción en la pagina Web www.regiondemurciadeportes.es que será validada por la Concejalía de Deportes. Con ello se entiende que dan por conocida la presente normativa y la aceptan plenamente. El plazo de inscripción será hasta el viernes 27 de septiembre.

5. Normativa Técnica.

Se aplicará la normativa técnica aprobada para este curso escolar por la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia.

6. Pagina Web.

Toda la información sobre esta competición (resultados, clasificaciones, fotografias, etc.,) se pondrá a disposición de los interesados en la página web de la Concejalia de Deportes www.deportes.totana.es.